GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

Minuta de Capacitación al Comité de Salud y Seguridad Ocupacional
TESORERIA NACIONAL

FECHA	Lunes 15 de junio del 2026
HORA INICIO	2:30 p.m.
HORA FINAL	3:40 p.m.
LUGAR	Salón Esmeralda
MODERADOR	

PUNTOS DE AGENDA	
No.	**Tema**
1	Bienvenida e Introducción
2	Presentación de los objetivos
3	Importancia

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

En fecha 15 de junio de 2026, siendo las [colocar hora], se dio inicio a la reunión del Comité de Salud y Seguridad Ocupacional de la Tesorería Nacional, con la participación de los miembros convocados, dando cumplimiento al objetivo de revisar los temas relacionados con la prevención de riesgos laborales y las condiciones de seguridad y bienestar de los colaboradores de la institución.

Durante el desarrollo de la reunión, se realizó una revisión de las situaciones presentadas en las diferentes áreas de trabajo, relacionadas con las condiciones del entorno laboral, necesidades de mantenimiento, adecuaciones físicas y aspectos que puedan incidir en la seguridad, salud y desempeño de los servidores.

Los miembros del Comité resaltaron la importancia de mantener una comunicación constante con las distintas áreas de la institución, a fin de identificar oportunamente cualquier condición insegura y establecer las medidas preventivas y correctivas necesarias.

Asimismo, se abordó la necesidad de continuar fortaleciendo las acciones orientadas a la promoción de la salud ocupacional, incluyendo la organización de actividades preventivas, seguimiento a las condiciones ergonómicas de los puestos de trabajo, revisión de factores de riesgo y orientación al personal sobre el cumplimiento de las normas de seguridad institucional.

Durante la sesión se revisaron los requerimientos pendientes identificados por el Comité, determinándose la importancia de gestionar los recursos necesarios para atender dichas necesidades, conforme a la disponibilidad presupuestaria institucional. En ese sentido, se acordó solicitar la validación correspondiente ante las áreas administrativas y financieras para garantizar la programación de los fondos requeridos para la ejecución de las acciones priorizadas.

Finalmente, los integrantes del Comité acordaron continuar dando seguimiento a los compromisos establecidos, manteniendo el enfoque preventivo y procurando que las condiciones laborales de los colaboradores de la Tesorería Nacional se desarrollen bajo criterios de seguridad, salud y bienestar ocupacional.

Conclusión:
Concluidos los temas establecidos en la agenda, los miembros del **Comité de Salud y Seguridad Ocupacional de la Tesorería Nacional** reafirmaron su compromiso de continuar promoviendo acciones que contribuyan a mantener un ambiente laboral seguro, saludable y adecuado para todos los colaboradores de la institución.

Se acordó mantener el seguimiento permanente a las situaciones identificadas, así como fortalecer la coordinación con las áreas responsables para la atención oportuna de los requerimientos relacionados con salud, seguridad y prevención de riesgos laborales.






TESORERÍA NACIONAL

